



**MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD PÚBLICA**

**“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”**

INFORME N° 001-2025-EF/51.04

Para : Señor
Oscar Núñez del Arco Mendoza
Director General
Dirección General de Contabilidad Pública

Asunto : Informe Ejecutivo de Gestión 2024

Referencia : a) Memorando Circular N° 001-2025-EF/47.01 (HR N° 001860-2025)
b) Resolución Ministerial N° 103-2020-EF/47 (numeral 5.4.1)

Fecha : 12 de febrero de 2025

Tengo a bien dirigirme a usted en atención al asunto, a fin de elevar a su despacho el presente informe ejecutivo, sobre lo gestionado por la Dirección de Gobierno Nacional y Gobierno Regional, durante el año 2024, en cumplimiento de lo dispuesto en el 5.4.1 de la Directiva N° 001-2020-EF/47.01, denominada “Integridad y Lucha contra la Corrupción en el Ministerio de Economía y Finanzas”.

NOMBRE DEL DIRECTIVO: Peck Yali Suárez Ysla

ÓRGANO/UNIDAD ÓRGANICA A CARGO: Dirección de Gobierno Nacional y Gobiernos Regionales

1. Principales acciones y medidas implementadas

Acción/medida 1: Cumplimiento de la Rendición de Cuentas Año 2023.

Se integró la información financiera, presupuestaria y complementaria presentada por las entidades del Gobierno Nacional y Gobierno Regional del ejercicio fiscal 2023 el mismo que fue enviado el 25 abril del 2024 con Memorando N° 044-2024-EF/51.04, dirigido al Director de Análisis y Consolidación Contable; asimismo, se elaboró las notas a los Estados Financieros y Presupuestarios, con sus respectivos ratios en el marco de la Directiva N°005-2022-EF/51.01 y cuadros que lo sustentan. Información que fue incluida en la Cuenta General de la República 2023, documento que también fue auditado por la Contraloría General de la República.

HOJA DE RUTA: I-080973-2024		FINALIZADO
Datos generales		
Fecha y hora de recepción:	25/04/2024 14:59	Prioridad: NORMAL
Fecha de documentación completa:	25/04/2024 14:59	Número: 0044-2024-EF/51.04
Documento entrante:	MEMORANDO	Número:
Sub documento entrante:		
Número de folios:	1	
Anexos:		
Asunto:	PRESENTACIÓN DE INFORMACIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTAL AL CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL AÑO 2023 PARA LA ELABORACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DE LA REPÚBLICA.	
Clasificación:		
Tiempo máximo de estadía:	30	Fecha de vencimiento: 10/06/2024





MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD PÚBLICA

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

Acción/medida 2: Resultados del proceso de depuración y sinceramiento contable.

Se preparó el informe ejecutivo n° 005-2024-EF/51.04 sobre resultados de la “culminación del proceso de depuración y sinceramiento contable en el marco de la etapa preparatoria del proceso de adopción de las NICSP al 31.12.2023 para las entidades de gobierno nacional y gobiernos regionales”

Desde la entrada de la normativa, la dirección de gobierno nacional y regional, monitoreo y acompaña el cumplimiento de lo dispuesto en la Directiva N° 003-2021-EF/51.01 que aprueba “Lineamientos Administrativos para la Depuración y Sinceramiento Contable de las Entidades del Sector Público”, al respecto se obtuvo los siguientes resultados/logros, el mismo que formó parte del anexo de la Cuenta General de la República Año 2023.

Entidad	Universo	Declaración del Inicio del PDS		
		Iniciaron	Pendientes	%
1. Gobierno Nacional	164	163	1	99.39
Ministerios	19	19	0	100.00
Universidades Públicas	52	52	0	100.00
Instituciones Públicas Descentralizadas	70	70	0	100.00
Poderes y Otras Entidades de Gasto	11	11	0	100.00
Otros	12	11	1	91.67
2. Gobiernos Regionales	32	31	1	96.88
Gobiernos Regionales	26	26	0	100.00
Mancomunidades Regionales	2	1	1	50.00
Organismos Públicos Descentralizados del Gobierno Regional	4	4	0	100.00
Total	196	194	2	98.98

Información comparativa de ejecución en el proceso de depuración

Al 31 de diciembre del 2023

(En millones de soles)

	Universo de entidades	31.12.2023 (1)	30.09.2023	30.06.2023	31.12.2022 (2)	Variación (1-2)	%
Gobierno Nacional	164	38,463	14,459	11,259	6,675	31,788	83%
Gobiernos Regionales	32	14,092	7,471	4,220	2,350	11,742	83%
Total	196	52,555	21,930	15,479	9,025	43,530	83%

Fuente: Sicón consolidado y datos confirmados por la entidad





MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD PÚBLICA

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

Acción/medida 3: Resultados de seguimiento y monitoreo de las implementaciones de las deficiencias significativas de auditorías año 2022 y 2023.

Se preparó el informe ejecutivo N° 006-2024-EF/51.04 sobre resultados de la “recomendaciones de auditoría financiera de las entidades del gobierno nacional y gobiernos regionales por el ejercicio 2022 en el marco del proceso de depuración y sinceramiento contable al 31.12.2023 para las entidades de gobierno nacional y gobiernos regionales”

En base lo anterior, con el objetivo de seguir promoviendo en las entidades públicas emisión de información financiera y presupuestaria idónea, se ejecutó el seguimiento de las acciones al interior de la entidad que les permitan subsanar las deficiencias significativas contempladas en los informes de auditorías, para que representen fielmente los hechos económicos en los estados financieros de las entidades públicas y en la Cuenta General de la República.

En consecuencia, el alcance al 31 de diciembre 2023 fue el siguiente: Las entidades de Gobierno Nacional y Gobiernos Regionales lograron implementar las recomendaciones del auditor financiero por S/ 38 714 millones, corresponde el importe de S/ 34 858 millones a Gobierno Nacional y el importe de S/ 3 856 millones a Gobiernos Regionales. En el marco del proceso de Depuración y Sinceramiento Contable las entidades de Gobierno Nacional, se logró que las entidades del MTC y MINEM contabilizarán los activos de concesión, que durante muchos ejercicios atrás no formaban parte de la información financiera y fueron objeto de opinión calificada por parte de las Sociedades de Auditorías.

	TOTAL ACTIVOS (En millones de soles)	TOTAL PASIVOS (En millones de soles)	TOTAL PATRIMONIO (En millones de soles)	Importe observado CGR 2022 (En millones de soles)	
CUENTA GENERAL DE LA REPUBLICA	1 335 338	1 277 087	58 251	168 095	
GOBIERNO REGIONAL Y NACIONAL	568 672	708 761	(140 089)	85 875	51%

	Cantidad de entidades auditadas			Cantidad de entidades con seguimiento Dictamen modificado	Cantidad de entidades sin seguimiento Dictamen modificado
	Dictamen limpio	Dictamen modificado	Total		
CUENTA GENERAL DE LA REPUBLICA	63	107	170	102	5

	Total de activos de entidades auditadas (En millones de soles)			Cantidad de entidades con seguimiento Dictamen modificado (en millones de soles)	Cantidad de entidades sin seguimiento Dictamen modificado (en millones de soles)
	Dictamen limpio	Dictamen modificado	Total		
	188 025	360 682	548 707	352 058	8 624
GOBIERNO REGIONAL Y NACIONAL	14%	27%	41%	26%	1%
	33%	63%	96%	62%	2%





MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD PÚBLICA

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

Rubro	Total D.S identificadas por el auditor financiero (En millones de soles)	Implementadas (En millones de soles)	% Avance
Activo	204 564	20 799	10%
Pasivo, patrimonio, ingresos y gastos	226 996	1 783	1%
Total	431 560	22 582	5%

Estatus	Activo (En millones de soles)	Pasivo, patrimonio, ingresos y gastos (En millones de soles)	Total (En millones de soles)
D.S se encontraba en PDS	26 627	5 882	32 509
D.S no se encontraba en PDS	3 906	2 300	6 205
Total	30 532	8 182	38 714

Estatus	Activo (En millones de soles)			Pasivo, patrimonio, ingresos y gastos (En millones de soles)		
	Ejecutado PDS		Total	PDS		Total
	Si	No		Si	No	
En proceso	5 046	2 495	7 540	190	-	190
Total	5 046	2 495	7 540	190	-	190

Estatus	Activo (En millones de soles)			Pasivo, patrimonio, ingresos y gastos (En millones de soles)		
	PDS		Total	PDS		Total
	Si	No		Si	No	
Implementadas	13 020	239	13 259	1 593	-	1 593
Total	13 020	239	13 259	1 593	-	1 593

98% 2% 100% 100% 0% 100%

Finalmente, se recomendó involucrar a la Oficina de Control Institucional de las entidades, a fin de monitorear el cumplimiento del Plan de Acción de las Entidades, así como el de coordinar con la Dirección General de Presupuesto Público para adicionar como meta la implementación de las recomendaciones del auditor financiero, con el fin de cumplir con el objetivo estratégico del MEF “Optimizar la transparencia y la rendición de cuentas en el Sector Público” y el de establecer sanciones administrativas a los titulares de las Entidades que por omisión de funciones tengan un bajo avance de implementación de las recomendaciones del auditor al cierre de los Estados Financieros del ejercicio.

Acción/medida 4: informe de problemas tecnológicos en la rendición de cuentas ejercicio 2023.

Al respecto, se presentó un informe n° 11-2024-EF/51.01 en donde se manifestó los





**MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD PÚBLICA**

**“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”**

inconvenientes en los aplicativos informáticos para la rendición de cuentas 2023, el mismo que generaron retraso en el registro de sus operaciones del movimiento financiero del año 2022, no permitiendo cumplir con los plazos establecidos según la Directiva N° 005-2022-EF/51.01, y esto debido a:

- Cambios en el diseño original del aplicativo.
- Problemas en los aplicativos informáticos.
- Capacitaciones incompletas del uso de las herramientas toda vez que aún no estaba disponible.

De lo informado, se informó que existe la necesidad de un ambiente de prueba para testear el correcto funcionamiento de los formatos de la presentación digital y de su migración a la web SIAF, los aplicativos deberían de ser habilitados oportunamente, actualizar los aplicativos informáticos que son obsoletos, entre otros.

Acción/medida 5: Acompañamiento técnico orientado al diagnóstico de brechas contables, que permitirá preparar el programa de transición al Marco NICSP

La Dirección de Gobierno Nacional y Gobiernos Regionales como estrategia para afianzar la etapa de transición al Marco de las Normas Internacionales de Contabilidad en las Entidades del Sector Público, programó el acompañamiento técnico orientado al diagnóstico de brechas contables y corrección de errores de ejercicios anteriores, el mismo que fue ejecutado el día lunes 8 de julio 2024 hasta el jueves 22 de agosto 2024, a fin de que los funcionarios del área contable y áreas involucradas realicen el diagnóstico de brechas contables para elaborar el programa de transición al Marco NIC-SP, en dicha actividad se abordaron la siguiente agenda:

1. Resultado del informe final del Plan de Depuración y Sinceramiento y la corrección de errores de períodos anteriores.
2. Rol de los responsables para la transición al Marco NIC-SP.
3. Etapas de la transición al Marco NIC-SP.
4. Diagnóstico de brechas contables.

Por otro lado, en el mes de octubre se volvió a reforzar a las entidades públicas con mesas técnicas, abordando 2 puntos estratégicos:

1. Seguimiento de cierre del Diagnóstico de brechas contables.
2. Seguimiento de cierre del Programa de Transición al Marco NICSP





MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD PÚBLICA

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

Por consiguiente, teniendo en cuenta los resultados en los Gobiernos Regionales, el staff de la dirección de línea, ejecuto viajes de manera transversales con la finalidad de trabajar in situ estos 2 puntos y puedan cumplir con la presentación de la programación en el marco de la Resolución Directoral N° 005-2024-EF/51.01, que aprueba el Instructivo N° 001-2024-EF/51.01-Instructivo para la planificación, ejecución, culminación y seguimiento de la transición al Marco de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público en las entidades del Sector.

Finalmente, al culminar el año 2024, se procedió con la emisión del informe n° 34-2024-EF/5104 en donde se dio cuenta del “Estatus del seguimiento del cierre del programa de transición al Marco NICSP”, hasta la fecha del informe enviado, se logró que 256 entidades adoptantes han cumplido con la aprobación del Programa de Transición al Marco NICSP a través de una resolución. Cabe señalar que, entre estas, la Superintendencia De Transporte Terrestre De Personas, Cargas y Mercancías únicamente emitió la resolución de aprobación del programa, sin realizar la presentación a través de la ventanilla electrónica, por esta razón no se ha considerado como presentado.

Nivel	CET	CET y personal de seguimiento	Pendiente	Personal de Seguimiento	Total
Entidades captadoras		5	1		6
Gobiernos regionales		26			26
Instituciones públicas descentralizadas	4	66	1		71
Mancomunidades regionales		2			2
Ministerios		19			19
Otros fondos del sector público		3			3
Poderes y otras entidades de gasto		11			11
Sociedades de beneficencia	14	59	27	1	101
Universidades públicas	13	40			53
Organismos descentralizados					
Autónomos		3			3
Organismos públicos descentralizados del gobierno nacional			1		1
Organismos públicos descentralizados del gobierno regional		4			4
Total	31	239	29	1	300

Fuente: Elaborado por los especialistas de la Dirección de Gobierno Nacional y Gobiernos Regionales al 13/12/2024





MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD PÚBLICA

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

Entidades priorizadas		
Resoluciones	Cantidad	%
CET y personal de seguimiento	68	99%
Sólo CET	1	1%
Total	69	100%

Entidades no priorizadas		
Resoluciones	Cantidad	%
CET y personal de seguimiento	171	85%
Sólo CET	30	15%
Sólo Personal de Seguimiento	1	0%
Pendiente	29	14%
Total	201	100%

Acción/medida 6: Capacitaciones a las entidades públicas

Se desarrollaron capacitaciones de manera complementaria a los acompañamientos técnicos celebradas en mesas de trabajo, esto debido a que existía la necesidad de reforzar puntos que aún no era de claro entendimiento por parte de los representantes de los pliegos y del personal al interno de la dirección de línea:

A la fecha, la dirección de gobierno nacional y gobiernos regionales, trataron los siguientes temas de interés:

I Semestre 2024:

Nivel de Gobierno	Universo	Fecha de Capacitación	Horario	Tema
Gobierno Nacional – “SBP”	101	15-Ago-24	11:00 am - 13:00 pm	Procedimientos del Registro de la Información Presupuestal
Gobierno Nacional	265	16-Ago-24	11:00 am - 13:00 pm	Instructivo para la Presentación de la Información Financiera e Información Presupuestaria
Gobiernos Regionales	32	16-Ago-24	14:30 pm - 16:30 pm	Instructivo para la Presentación de la Información Financiera e Información Presupuestaria

II Semestre 2024:

Nivel de Gobierno	Universo	Fecha de Capacitación	Horario	Tema
Gobierno Nacional	267	13-Dic-24	10:00 am - 12:00 pm	Elaboración de las Notas a los Estados Financieros y Presupuestarios 2024
Gobiernos Regionales	32	13-Dic-24	15:00 am - 17:00 pm	Elaboración de las Notas a los Estados Financieros y Presupuestarios 2024
Gobierno Nacional y Gobiernos Regionales	267	20-Dic-24	15:00 pm - 16:00 pm	Elaboración del Estado de Situación Financiera de apertura (ESFA) en el mérito al “Manual de Adopción por primera vez del Marco NICSP”





MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD PÚBLICA

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

Entidad	Universo	Entidades Priorizadas	Avance de Asistencias Técnicas y Capacitaciones		
			Desarrollado	Pendiente	Avance %
1. Gobierno Nacional	268	35	35	0	100%
Ministerios	19	19	19	0	100%
Universidades Públicas y ODA	56	3	3	0	100%
Instituciones Públicas Descentralizadas	74	7	7	0	100%
Poderes y Otras Entidades de Gasto	11	2	2	0	100%
Captadoras	6	3	3	0	100%
Otros Organismos Públicos Descentralizados	1	1	1	0	100%
Sociedades de Beneficencia	101	0	0	0	0%
2. Gobiernos Regionales	32	25	25	0	100%
Gobiernos Regionales	26	25	25	0	100%
Mancomunidades Regionales	2	0	0	0	0%
Organismos Públicos Descentralizados del Gobierno Regional	4	0	0	0	0%
Total	300	60	60	0	100%

De los talleres:

Cantidad de talleres con entidades de Gobiernos Regionales y Gobierno Nacional
Año fiscal 2024

DENOMINACIÓN	MODALIDAD	CANTIDAD
Estatus de presentación del programa de transición a NICSP	Virtual	524
	Presencial	12
Seguimiento Técnico orientado al cierre del diagnóstico de brechas contables y del programa de transición al Marco NICSP.	Presencial	11
	Virtual	2
TOTAL		549





**MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD PÚBLICA**

**"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"**

De las mesas técnicas:

**Cantidad de mesas de trabajo con entidades de Gobiernos Regionales y Gobierno
Nacional
Año fiscal 2024**

DENOMINACIÓN	MODALIDAD	CANTIDAD
Acompañamiento Técnico orientado al diagnóstico de brechas contables, que permitirá a su entidad preparar el programa de transición al Marco NICSP.	Presencial	13
Acompañamiento Técnico orientado al diagnóstico de brechas contables, que permitirá a su entidad preparar el programa de transición al Marco NICSP	Virtual	135
	Presencial	3
Acompañamiento Técnico orientado al diagnóstico de brechas contables, que permitirá a su entidad preparar el programa de transición al Marco NICSP.	Virtual	95
Acompañamiento Técnico orientado al diagnóstico de brechas contables, que permitirá a su entidad preparar el programa de transición al Marco NICSP	Presencial	60
TOTAL		306

Acción/medida 7:

Se atendieron todos los oficios recepcionados sobre consultas técnicas, en atención al memorando N° 204 -2022-EF/51.01 emitido por el Director General, el mismo que se encuentra registrado en el STDD, se adjunta ruta en donde se encuentra guardados todos los documentos emitidos por la dirección de línea: [J:\DIRECCIÓN DE GOBIERNO NACIONAL Y GOBIERNOS REGIONALES\Año 2024\DOCUMENTOS 2024](#)

2. Principales Logros Alcanzados

Logro Alcanzado 1: Rendiciones de periodicidad anual y de períodos intermedios

De acuerdo a la Directiva N° 005-2022-EF/51.01 "Normas para la Preparación y Presentación de la Información Financiera y Presupuestaria de las Entidades del Sector Público y Otras Formas Organizativas No Financieras que Administren Recursos Públicos para el Cierre del Ejercicio Fiscal y los períodos intermedios" y el "Instructivo





**MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD PÚBLICA**

**“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”**

para la Presentación de la Información Financiera y Presupuestaria de las Entidades del Sector Público y Otras Formas Organizativas No Financieras que Administren Recursos Públicos para el cierre del ejercicio fiscal y los períodos intermedios" aprobada con Resolución Directoral N° 010-2022-EF/51.01, se logró un nivel de cumplimiento del 100% para el año 2024 versus el 99% alcanzado en el año 2023 quedando omiso la Universidad Nacional de Ingeniería por el problema del robo cibernético de información sufrido en noviembre del año 2023, el mismo que se encuentra en investigación.

Se revisó la Conciliación del Marco Legal y ejecución del presupuesto anual 2023 con todas las entidades de Gobierno Nacional y Gobierno Regional, logrando un nivel de cumplimiento de 99% del universo total de entidades de la Dirección de Gobiernos Nacional y Gobiernos Regionales.



De acuerdo al Instructivo N° 003-2024-EF/51.01 Resolución Directoral N° 007-2024-EF/51.01 “Instructivo para la Presentación de la Información Financiera e Información Presupuestaria de las Entidades del Sector Público durante el proceso de transición al marco de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público”, para el cierre del ejercicio fiscal y los períodos intermedios 2024: Se obtuvo al primer trimestre 2024 un nivel de cumplimiento del 96% al primer trimestre 2024 versus 98% del año anterior, esto debido principalmente que aumento 101 entidad de sociedades de beneficencias y que en muchos casos, no cuentan con un departamento de contabilidad.

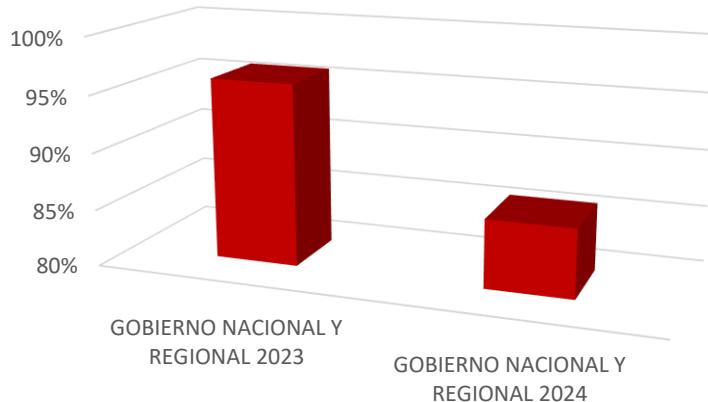




MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD PÚBLICA

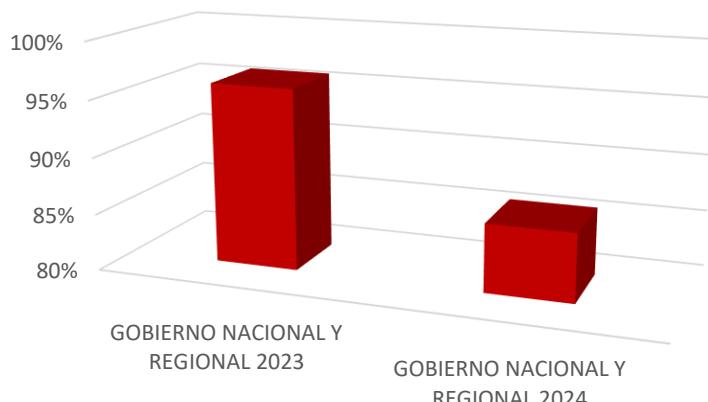
“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

**Rendición de Cuentas - Gobierno Nacional y
Gobierno Regional - 1er Trimestre 2024**



Respecto al primer semestre 2024, se obtuvo un nivel de cumplimiento del 98% versus el 99% al primer semestre 2023, esta mejora se debe al mayor compromiso obtenido por parte de las SBPs.

**Rendición de Cuentas - Gobierno Nacional y
Gobierno Regional - 1er Semestre 2024**



Respecto al tercer trimestre 2024 se obtuvo un nivel de cumplimiento del 86% versus el 96% al tercer trimestre 2023, los omisos se deben al poco nivel de compromiso de parte de las SBPs, así mismo, existió una serie de problemas de errores operativos, pérdida de data, no hay contador en el pliego y otros problemas externos.

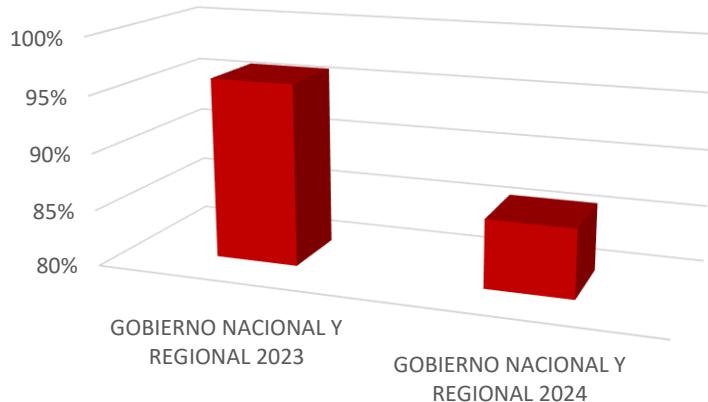




MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD PÚBLICA

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

**Rendición de Cuentas - Gobierno Nacional y
Gobierno Regional - 3er Trimestre 2024**



Logro Alcanzado 2: Resultados del Programa de Transición

Con informe N° 035- 2024-EF/51.04 se sustentó el logro obtenido en nuestra dirección de línea, precisando inclusive a nivel de entidades priorizadas sobre el Programa de Transición, con el detalle siguiente:

- De las 69 entidades priorizadas, 68 (99%) aprobaron su Comisión Especial de Transición – CET y designado al personal de seguimiento, sin embargo, queda pendiente que la Universidad Nacional de Ingeniería apruebe el personal de seguimiento.
- De las 69 entidades priorizadas, 67 (97%) cumplieron con la Resolución Directoral N° 012-2024-EF/51.01, en donde se dispone que presenten a través de ventanilla electrónica del MEF el Programa de Transición al Marco NICSP, sin embargo, queda pendiente Instituto Nacional De Innovación Agraria (pendiente la Resolución de aprobación del Programa de Transición) y Sociedad De Beneficencia De Lima Metropolitana (se encuentra en aprobación del Directorio)

Finalmente, se logró de manera satisfactoria con el 100% de las capacitaciones previstas y/o aprobadas en el formato para la gestión del rendimiento y se cumplió con las asistencias técnicas presenciales y virtuales para alcanzar el 98% de cumplimiento promedio entre la recepción el Programa de Transición al Marco NICSP (97%) y recepción de las Resoluciones que aprueban los Comités de la CET y de Seguimiento (99%).





**MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD PÚBLICA**

**“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”**

Logro Alcanzado 3: Resultados de las capacitaciones

Se logró a través de las capacitaciones, conversatorios y mesa técnicas especializadas el reforzamiento del proceso de transición al marco de las NICSP en las entidades del sector público, en donde:

- De las entidades públicas conformantes de la Dirección de Gobierno Nacional y Gobiernos Regionales, se cumplieron con efectuar las capacitaciones al 100% así como con las mesas técnicas.
- Se ejecutó 549 talleres y 306 mesas técnicas durante el año 2024.

Logro Alcanzado 4: Cuantificación de las principales partidas consideradas en el Programa de Transición

Con informe n° 34-2024-EF/51.04, se envió al Director General el “Estatus del seguimiento del cierre del programa de transición al Marco NICSP”, en donde se logró cuantificar las principales partidas que impactarán en la Cuenta General de la República año 2024, 2025 y 2026.

Rubro contable	Balance de comprobación al 30/09/2024	
	Importe ejecutado en la cuenta 3401.05 Ajustes por adopción de NICSP	
	En millones de soles	%
Efectivo y equivalente de efectivo	102	2%
Cuentas por cobrar	1 214	26%
Inventarios	420	9%
Propiedades de inversión	10	0%
Propiedad, planta y equipo Depreciación, Amortización Y Agotamiento	2 743	59%
Provisiones	144	3%
Total S/	4 633	100%

Fuente: Elaborado por especialistas de la Dirección de Gobierno Nacional y Gobiernos Regionales al 13/12/2024.





**MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD PÚBLICA**

**“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”**

Logro Alcanzado 5: Certificación de Sectoristas DGC y Especialistas Conectamef

Se logró la certificación internacional de 50 participantes (100%) que recibieron capacitación brindada por la firma consultora de DELOITTE, en donde los Sectoristas y Especialistas aprobaron las pruebas de conocimiento, pruebas de lecturas, simulacro acca y respetaron el umbral mínimo de asistencia.

La dirección de gobierno nacional y gobiernos regionales cumplió con la emisión de diversos informes técnicos en el marco del punto **XII. CONFORMIDAD DEL PRODUCTO/ENTREGABLE** del Término de Referencia

Logro Alcanzado 6: Emisión de cronogramas y notificación de omisos

Se cumplió con el envío de los cronogramas para las publicaciones, a fin de que las entidades a través del comunicado de la DGCP, observen sus fechas de vencimiento para la rendición de cuentas del año 2023.

Por otro lado, durante los periodos intermedios se envió a través de correo electrónico a la Dirección de Análisis y consolidación el detalle de los omisos en cumplimiento al Decreto Legislativo N° 1438 para su publicación correspondiente.

Logro Alcanzado 7: Manual de guía de funciones del sectorista para la rendición de cuentas del cierre contable anual 2023

La dirección de gobierno nacional y gobiernos regionales cumplió con la elaboración de la guía de funciones para los funcionarios al interno de la dirección de línea, el mismo que contempla actividades desde el inicio de la rendición de cuentas hasta la elaboración del informe ejecutivo para la dirección de análisis y consolidación contable, alineada a la norma que para dicho fin emite la DGCP.

Logro Alcanzado 8: Levante de incidencias y tickets

Para efectos de lograr eficiencia en las atenciones de tickets e incidencias y no sobrecargar a la OGTI, se ejecutó lo siguiente:

- Capacitar al personal al interno la evaluación de las incidencias reportadas por el pliego.
- Enseñar a las entidades sus errores de registros a efectos de no enviar incidencias de manera innecesaria a la OGTI.
- Se compartió la formatería mínima que deberá de solicitarse a los pliegos, para el fácil análisis del problema reportado.





MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD PÚBLICA

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

- Respecto a las incidencias, el personal al interno solicita correo electrónico y número de ticket creado por el pliego para el apoyo y seguimiento respectivo.

Finalmente, se efectuaron coordinaciones constates con la Oficina General de Tecnología Informática – OGTI, con la finalidad de que se atiendan con oportunidad las incidencias y tickets SIAF reportados por los preparadores de la información contable, para los cual previamente se ejecuta los análisis correspondientes a dichas incidencias/tickets.

Logro Alcanzado 9: Cumplimiento de funciones administrativas

- Se atendió de manera oportuna todas las consultas, solicitudes y gestiones solicitadas a la Dirección de Gobierno Nacional y Gobiernos Regionales a través del trámite documentario digital, no teniendo ninguna notificación por atención al cierre del año 2024.
- Se envió la programación de las vacaciones a devengar por partes de los colaboradores de la Dirección de Gobierno Nacional y Gobiernos Regionales, a fin de que sean hechas efectivas en el presente año 2024, esta información obra en el despacho del Sr. Alfredo Rosales, para las acciones pertinentes. En el mes de diciembre el personal no salió menos de tres semanas de vacaciones.
- Se cumplió con el envío de los formatos del Plan Operativo Institucional – POI Multianual 2024, el mismo que es ratificado de manera mensualizada para que sea enviada a OGPP hasta el mes de diciembre de 2024.
- Se revisó y aprobó el control de asistencia del personal de la dirección de gobierno nacional y regional, correspondientes al ejercicio fiscal 2024 - se viene trabajando a través del app intranet-mineco.gob.pe.
- Se trabajó en conjunto con la Dirección de Normatividad el requerimiento de customizaciones de software respecto a la **Actualización de funcionalidades en el marco de implementación progresiva de las NICSP a partir del ejercicio 2024**, el mismo que entrará en vigor para la rendición de cuentas.
- Se creó una carpeta compartida en la ruta J, en donde se encuentran almacenadas las hojas de trabajo por el periodo fiscal 2024 en donde se podrá encontrar informes de auditorías, capacitaciones internas y externas, hojas de trabajo de depuración y sinceramiento contable, programa de transición, fichas y series documentales, informes técnicos de los periodos intermedios 2024, documentos oficiales emitidos y otros.





**MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD PÚBLICA**

**“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”**

Logro Alcanzado 10:

De las coordinaciones con Sra Sandy Flores – OGSU, por iniciativa de la Dirección de Gobierno Nacional y Gobiernos Regionales, se actualizo el plan de trabajo de los CONECTAMEF para el año 2024, lográndose trabajar en conjunto los siguientes Sub Temas e Indicadores, en concordancia a los proyectos activos de la DGCP:

- Programa de transición al Marco de las NICSP:
 - ✓ Monitoreo y acompañamiento para la presentación del programa de transición al Marco de las NICSP.
 - ✓ Normatividad aplicable a la adopción de las NICSP.
 - ✓ Conciliación de saldos de activos de PPE, Intangibles e Inventarios con las oficinas competentes.
 - ✓ Conciliación de saldos de pasivos contraídos con SUNAT y AFP.
 - ✓ Acompañamiento en la preparación y presentación de estados financieros de apertura.
 - ✓ Acompañamiento en el reconocimiento o medición de activos o pasivos en el periodo de transición.
 - ✓ Acompañamiento en la preparación y presentación de estados financieros de transición en los plazos establecidos.

Logro Alcanzado 11:

Con fecha 20/12/2024 se elevó Informe N° 035-2024-EF/51.04 al Director General, dando cuentas de los resultados respecto a las acciones previstas en la etapa de planificación en el formato para la gestión del rendimiento, llegándose a las siguientes conclusiones:

- Se logró el 100% la obtención del programa con las acciones enmarcada para la implementación del proceso de transición en el Marco de la adopción por primera vez del Marco NICSP.
- Se ha superado el número de capacitaciones previstas para las entidades del gobierno nacional y regional; y
- Se ha cumplido con la ejecución de las capacitaciones internas, dirigidas al personal de la dirección de línea para el fortalecimiento de nuestras actividades.

Logro Alcanzado 12:

De las coordinaciones con Sra Flor Sáñez, se logró la contratación de un nuevo practicante profesional para el apoyo de las diversas actividades de la dirección de gobierno nacional y gobiernos regionales.





**MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD PÚBLICA**

**“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”**

Asuntos Pendientes

Asunto pendiente 1: Adopción por primera vez del Marco NICSP

Continuar con las asistencias técnicas y capacitaciones virtuales y presenciales, a las entidades del Gobierno Nacional y Gobiernos Regionales, con énfasis a las entidades priorizadas a nivel nacional/regional, a fin de efectuar el seguimiento a las acciones que vienen desarrollando y ejecutando, de acuerdo con lo registrado y presentado en sus Programas de Transición al Marco NICSP.

Así mismo, se deberá de solicitar a los pliegos las actualizaciones de sus programas, con la finalidad de reflejen hasta el 31.12.2026, los hechos económicos de sus representadas.

Asunto pendiente 2: Contratación de personal para la dirección de gobierno nacional y gobiernos regionales

Existe la necesidad de la contratación de nuevo personal de 3 personas, conformados de la siguiente manera: (01) Especialistas y (2) Analistas en procesos contables de Gobierno Nacional y Gobiernos Nacionales quedando pendiente la salida del proceso, esto con la finalidad de cubrir los 101 nuevos pliegos (SBPs).

Atentamente,

(Documento Firmado Digitalmente)

PECK YALI SUAREZ YSLA

Directora

Dirección de Gobierno Nacional y Gobierno Regional

